



EDUCAR EN LA SUSTENTABILIDAD DESDE LA ASIGNATURA DE DERECHO LABORAL: EL CASO DE DOS LICENCIATURAS DEL ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Cristhian Elizabeth Fuentes Rodríguez
Universidad Autónoma de Querétaro

Carlos Alberto Murillo Cárdenas
Universidad Autónoma de Querétaro

Área temática: Educación ambiental para la sustentabilidad

Línea temática: Educación ambiental y consumo sustentable

Tipo de ponencia: Reporte final de investigación

Resumen:

Para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) la sustentabilidad es un proceso de formación transversal impulsado por profesores y estudiantes; especialmente en cuanto al cuidado del medio ambiente y el respeto a los derechos humanos. Este trabajo constituye el resultado de una práctica educativa que promovió, por medio del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y el aprendizaje del derecho del trabajo en contextos situados. La pregunta de investigación fue: ¿cómo fomentar la EDS desde el desarrollo del programa de una asignatura del tronco común en estudiantes de contaduría y administración?

El objetivo fue promover actividades situadas en el contexto regional para incitar a los estudiantes a reflexionar y actuar en torno a la EDS, tomando como base la asignatura de derecho del trabajo. Entrevistas y visitas al centro laboral de trabajadores de Servicios Públicos Municipales permitieron conocer la situación laboral y el contexto en el que se encuentra el municipio y los trabajadores de recolección de residuos sólidos. Mediante narrativas los estudiantes compartieron sus aprendizajes, experiencias, reflexiones y propuestas para contribuir como Universidad y como ciudadanos al cuidado y preservación del medio.

Un enfoque interpretativo comprensivo permitió el análisis de las narrativas realizadas por los estudiantes. Concluyeron en la importancia de cuidar y no comprometer los espacios y recursos de futuras generaciones, la necesidad de dignificar el trabajo del personal de limpieza del campus como del municipio. Comprendieron el porqué de políticas institucionales, que exigen la separación de residuos.

Palabras claves: educación para el desarrollo sustentable, aprendizaje basado en proyectos, estrategias de aprendizaje, narrativa

Introducción

Uno de los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible es “fomentar una mayor calidad de la enseñanza y el aprendizaje en el campo de la EDS” (UNESCO, 2005, p. 6), dado que la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) “prepara a todas las personas, independientemente de su profesión y condición social, para planificar, enfrentar y resolver las amenazas que pesan sobre la sostenibilidad de nuestro planeta” (UNESCO, 2005, p. 7). En ese sentido, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) incluyó en el modelo educativo, como parte del compromiso social universitario, la sustentabilidad. Ésta abarca temas como: equidad de género, la inclusión y equidad educativas, el cuidado del medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, la formación ciudadana y la promoción de una cultura por la paz.

Si bien el plan de estudio de la Licenciatura en Administración incluye la asignatura de Desarrollo Sustentable, es hasta el octavo semestre que comienza su educación en torno a ésta temática. En el caso de la Licenciatura en Contaduría, su plan de estudio sólo incorpora el desarrollo económico y sustentable de las organizaciones. La EDS no es un proceso de formación transversal que profesores y estudiantes fomenten. La Universidad, y los programas educativos que oferta, debe asumir el compromiso social que tiene en la formación que imparte a los estudiantes y en sus relaciones con el entorno social, de modo que su impacto no sea negativo para la sociedad y el medio ambiente (Vallaey, 2014).

La asignatura de Derecho del Trabajo (denominada así en el plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría, Derecho Laboral en el caso de la Licenciatura en Administración), forma parte del tronco común en la formación de los estudiantes. Se cursa en el tercer semestre de ambas licenciaturas. En ella los estudiantes deben estudiar los Principios generales del derecho del trabajo, Condiciones de trabajo, Derechos y obligaciones de los trabajadores y de los patrones, Trabajo de las mujeres, Trabajo de los menores, Trabajos especiales, Autoridades del trabajo, Responsabilidades y sanciones.

Si bien en el campus en dónde se desarrolló el trabajo de investigación no existe trabajo colegiado por parte de los profesores, tampoco cuerpos académicos (el tipo de contratación de los profesores, por honorarios, no permite su creación), se formuló la pregunta: ¿cómo fomentar la EDS desde el desarrollo del programa de una asignatura del tronco común en estudiantes de contaduría y administración?

El artículo realizado por Aznar y Ull (2009) resalta la necesidad de incluir contenidos transversales básicos en los procesos de formación de las licenciaturas, que permitan a los estudiantes desarrollar competencias requeridas para un desarrollo humano ambiental y socialmente sostenible. De ese modo todos los egresados serán capaces de tomar decisiones y realizar sus acciones profesionales desde la perspectiva de la sostenibilidad. Este trabajo, sumado a los principios rectores que señala el modelo educativo de la universidad coinciden en que, sin importar el programa de estudios, los estudiantes deben guiar su profesión a partir del desarrollo ambiental y social sostenible.

El trabajo de Parra (2011) aporta una propuesta instruccional para una asignatura (química) con el propósito de promover aprendizajes orientados al Desarrollo Sostenible. Se apoyó en la Educación Virtual, la Educación Ambiental y la Educación para el Consumo. En los resultados señaló no existía incorporación de experiencias relacionadas con el ámbito social, económico y medio ambiental en el programa de la asignatura que trabajaba. Este hecho se presenta también en los programas de asignatura de derecho del trabajo, aunque su investigación aportó la propuesta más no la implementó.

El artículo de Rodríguez y Guerra (2009) gira en torno a una propuesta de educación para la educación sostenible. La propuesta consiste en la creación de una asignatura que pudiera tomarse como optativa en las diferentes carreras y que tendría como objetivo unificar criterios y prácticas acerca de la visión del Planeta y el uso racional de los recursos naturales. Las estrategias didácticas que sugerían en el desarrollo de la asignatura eran las tutorías, la cátedra magistral, el seminario investigativo, el estudio de casos y el trabajo colaborativo (entendido como trabajo en grupos). Se recupera como valiosa esa propuesta porque refiere la necesidad de adaptar métodos y contenidos educativos para plantear soluciones a problemas específicos del ambiente en el entorno universitario, personal y colectivo en lo social.

El supuesto del cual se partió la presente investigación fue:

Es factible Educar para el Desarrollo Sostenible a partir del desarrollo de un programa de asignatura; el Aprendizaje Basado en Proyectos permitirá indagar-conocer el contexto ambiental-laboral de la región, proponer soluciones a partir de los conocimientos del derecho del trabajo. El objetivo general de investigación fue promover actividades situadas en el contexto regional para incitar a los estudiantes a reflexionar y actuar en torno a la EDS, tomando como base la asignatura de derecho del trabajo

Desarrollo

El mundo en el que nos desarrollamos se caracteriza por un sinnúmero de interconexiones, en las que se presentan fenómenos de toda naturaleza: físicos, biológicos, sociales, psicológicos, ambientales, etc. Es el caso de la Universidad, pensada como un pequeño mundo o sistema, por ello, es preciso estudiar cómo ésta promueve la EDS. Es preciso un enfoque metodológico que dé sentido y proyección a este trabajo, que no reduzca ni simplifique el compromiso social que los universitarios tienen a ejecutar pequeñas acciones aisladas, sino a propiciar cambios en el pensamiento y conducta de todos los actores educativos en torno al cuidado y preservación del medio ambiente y los recursos que nos provee.

Un enfoque interpretativo-comprensivo (Martínez, 2006) posibilitó el reconocimiento de estudiantes y trabajadores, los lugares y contextos en los que se desenvuelven así como de las acciones que realizan. El Aprendizaje Basado en Proyectos permitió construir saberes no divididos ni parcelados, reconocer la posibilidad de lo inacabado e incompleto de los conocimientos. Es una estrategia que fomenta aprendizajes experienciales, pues los estudiantes aprenden al hacer y al reflexionar sobre lo que se hacen en contextos de

prácticas situadas y auténticas, educando a la persona en su totalidad (Díaz-Barriga, 2006). El proyecto que los jóvenes desarrollaron partió de una idea: aun cuando el ser humano es un ser histórico, es posible un cambio constante en lo individual y en lo social que lo lleve a considerar como primordial el cuidado del ambiente.

Se trabajó en las materias de Derecho Laboral y Derecho del Trabajo, durante el ciclo 2018-2 (julio-diciembre) en dos grupos. El primero, grupo de contabilidad, integrado por veintidós mujeres y diez hombres. El segundo, estudiantes de administración, conformado por trece mujeres y tres hombres. Se utilizó la estrategia didáctica denominada trabajo por proyectos, para situar las actividades en el contexto laboral de los trabajadores de Jalpan de Serra, Querétaro. Sin embargo, no se trató del contexto de cualquier trabajador, sino sólo de aquellos que laboran en la Dirección de Servicios Municipales.

Las razones por las que se eligieron sólo trabajadores del área de servicios municipales, específicamente del área de recolección de basura, tienen relación con tres situaciones: primera, dentro del campus Jalpan de la UAQ se impulsó, en el año 2017, una política institucional que consiste en separar los residuos que genera la comunidad en contenedores específicos para cada desecho (orgánico, aluminio, pet, cartón y basura general). El objetivo es disminuir la cantidad de residuos que genera la institución, dado que estamos ubicados en una región declarada reserva de la biósfera, además de ser miembro del Programa Hombre y Biósfera de la UNESCO. Por lo cual se busca ser una institución educativa sustentable. Por ese motivo, se prohibió el uso de materiales desechables. Por ejemplo, en convivios así como para la venta de alimentos se utilizan utensilios reutilizables.

Segunda, aunque esas políticas se impulsaron desde el año 2017 no lograron generar un cambio sustancial en la disminución de residuos. Uno de los motivos fue la actitud de los estudiantes. Se observó que los estudiantes colocaban en cualquier contenedor su basura. Pese a que había señaléticas sobre el tipo de residuo que debían colocar, los jóvenes no mostraban interés en apoyar separando los desechos. Personas de mantenimiento y limpieza de la universidad debían separar la basura al finalizar el día. Los jóvenes no comprendían el porqué de la necesidad de contribuir al cuidado del medio ambiente, y que con su descuido demeritaban el trabajo del personal de limpieza de la institución y el municipio.

Tercera, como una manera de confrontar a los estudiantes con la situación que se vive en el municipio respecto a la disposición final de los residuos, se consideró pertinente que los estudiantes conocieran la vida laboral y condiciones, incluso personales, de quienes día a día se encargan de recolectar la basura. Para ello, era necesario salir del aula y acercarlos a los espacios y condiciones en que laboran los trabajadores de servicios públicos municipales.

El proyecto se dividió en dos fases. La primera fase, vinculación con la comunidad, llevaría a los estudiantes a reconocer y valorar las dimensiones que conforman a las personas-trabajadores entrevistados, advertir cómo la actividad laboral promueve o no el desarrollo pleno del ser humano y la comunidad. De ese modo, los estudiantes podrían conocer las condiciones laborales de los trabajadores, diferenciar y aplicar los conceptos pertinentes a la materia.

La segunda fase instaría a los estudiantes a reflexionar sobre la manera en que las leyes laborales contribuyen o no al ejercicio digno de una actividad laboral. Además, a partir de sus *experiencias desarrollarían aprendizajes vivenciales*, pues podrían conocer los derechos y obligaciones de trabajadores y patrón, en qué medida se cumplen (Véase tabla I).

A continuación se presentan los resultados de la investigación:

Compromiso social universitario

Después de conocer el ambiente físico, económico, social, personal y familiar de los trabajadores, llevó a los estudiantes a cuestionar su grado de responsabilidad no sólo en las condiciones laborales de los trabajadores sino en el estado en el que se encuentra el relleno sanitario del municipio. Narraron y fotografiaron las condiciones ambientales en las que laboran los recolectores de residuos en el municipio y en las que habitantes de la región realizan actividades como recicladores de base o pepenadores. Los estudiantes coincidieron en la necesidad de dignificar la labor de los trabajadores, del cuidado del otro.

en si sus labores para mí son muy riesgosas por los residuos que la sociedad desecha, porque no tiene, tenemos mejor dicho conciencia de las enfermedades que se pueden contraer y que ninguna remuneración sea suficiente para sustituir esas consecuencias (Narrativa I, estudiante de administración)

Reflexionaron en torno a las distinciones que existen en los salarios que se pagan a los trabajadores, pese que todos tienen necesidades básicas que cubrir, resaltaron el caso de un trabajador, vive con sus padres, su esposa y tres hijos, con su salario de (\$2,200 quincenales) los sostiene a todos. Aunque no hay una manera directa de ayudarlo a que su salario aumente ellos le preguntaron de qué otra forma podían ayudar, el trabajador contestó “separen la basura porque así es más fácil hacer el trabajo” (Trabajador, 27 de agosto). Conocieron las implicaciones que representan para la salud de los trabajadores los desechos que generamos como sociedad. Por ejemplo, un trabajador, retado por sus compañeros, se aventó al contenedor en donde se drenan los líquidos que emanan de los residuos en el relleno sanitario, material altamente peligroso. Lo hizo así pues sus compañeros de esa forma le invitarían una caguama. El trabajador no midió las consecuencias de sus actos, descuidó su persona y salud. Por esa razón se le apodó “La bestia”.

Una vez realizadas las entrevistas, los jóvenes debían elaborar un proyecto escrito en donde rescataran los aprendizajes, obstáculos y limitaciones de sus trabajos, al leer sus conclusiones advertí que se logró generar cambios sustanciales en los estudiantes y en su entorno social. Los estudiantes se mostraron empáticos ante los sujetos entrevistados. Valoraron el trabajo que realizan día con día, los trabajadores de servicios municipales, pese a no disponer del equipo necesario (guantes, uniformes, botiquín de primeros auxilios, incluso refirieron el caso de una unidad de recolección cuya puerta debían cerrar con una cuerda). Conocieron que si bien existe un desagrado de los trabajadores con respecto a los olores que genera la basura, el mayor disgusto para ellos es la falta de disposición de la población para separar la basura, la exigencia que les hacen de cargar incluso con animales muertos o cualquier material como escombros.

Además del trabajo escrito, los estudiantes debían compartir con el resto de sus compañeros los resultados de sus investigaciones, en plenaria. La segunda fase incluyó la entrevista al Director de Servicios Públicos Municipales de Jalpan de Serra. Ambos grupos, de contabilidad y administración, trabajaron colaborativamente, mediante un documento generado en una herramienta de gmail (servicio de correo electrónico), formulando las preguntas y temas que debía responder el representante del patrón. Anteriormente no habían trabajado con esa herramienta, por lo que se sorprendieron al saber que el docente podía estar en ese momento verificando su avance en el trabajo, incluso haciendo correcciones o sugerencias al mismo. Durante la entrevista, el representante del patrón dijo con honestidad que no conocía los derechos de sus trabajadores, tampoco conocía sus obligaciones como representante del patrón, que quizá si al inicio de su encargo le hubieran informado sobre ellos el trabajo realizado tendría otros resultados con sus subalternos. Incluso, dijo, nunca pensé que fuese necesario reconocerles directamente por su labor.

Los jóvenes le propusieron que, antes de que concluyera su encargo (el 30 de septiembre de 2018), se reconociera a los trabajadores por su actividad. Adicional, los estudiantes generaron videos, para compartir en redes sociales, en donde alentaban a la ciudadanía a separar la basura y reconocer de esa forma el trabajo de los recolectores de basura. Como una manera de agradecer la disposición y labor de las personas entrevistadas, se publicó un agradecimiento a los trabajadores entrevistados, así como al representante del patrón.

Los estudiantes ahora apoyan en la separación de residuos y comprenden el porqué de hacerlo. Saben la finalidad a la que tiende, preservar la zona en la que tenemos el privilegio de vivir, con la biodiversidad que le caracteriza. Advirtieron que la actividad de cada trabajador contribuye al sostenimiento y desarrollo personal, familiar y social.

Conocer más a fondo las actividades realizadas por el personal, permite concientizarnos sobre la importancia de separar los residuos de los lugares donde nos relacionamos, no solo nuestros hogares sino, instituciones educativas y aéreas de trabajo. Porque de esta manera contribuimos a que nuestros prestadores de servicios municipales puedan desempeñar sus funciones sin necesidad del doble esfuerzo que representa el separar la basura. Así mismo, colaboramos con la concientización de más personas para que realicen esta importante labor que ayuda a dar una vista más agradable a nuestro entorno. De igual manera, contribuimos al cuidado de nuestros recursos naturales para que su periodo de vida sea más extenso. (Narrativa 1, estudiante de contaduría, 16 octubre de 2018)

De las entrevistas me quedo con que el trabajo desarrollado por los trabajadores del servicio de limpia en el municipio es un trabajo muy difícil ya que las actividades que realizan es un tanto desagradable, debido a que nuestra comunidad no coopera en el facilitamiento de su actividad, y para lo que realizan ellos como trabajadores, su sueldo es muy poco e injusto. Me imagino desempeñando la función de los trabajadores

de servicios municipales, ya que uno nunca tiene un futuro seguro, y si en el caso de que estuviera en esa situación, me gustaría ayudar y desarrollar proyectos a favor de ellos. (Narrativa 2 estudiante de contaduría, 16 de octubre de 2018).

En una época en la que se impulsan modelos educativos que propicien una educación integral, sin precisar modos-formas para hacerlo, mucho menos ejemplos de que ello sea posible, éste trabajo constituye una ejemplo y exhortación para otros colegas que estén buscando incidir, con su práctica, en el contexto social de sus estudiantes.

Conclusiones

Fue posible fomentar la EDS a partir de la asignatura del derecho laboral, promoviendo actividades situadas en el contexto de trabajadores de recolección de residuos sólidos en el municipio, esto llevó a los estudiantes a reflexionar y proponer acciones que contribuyan al cuidado y preservación del medio ambiente, espacio en el cual se desarrollarán las futuras generaciones.

Los jóvenes se asumieron como responsables de la organización y desarrollo de sus proyectos requiriendo autorregulación. Aunque indicaron que el tener que entregar avances diario al docente ayudó a no confiarse y dejarlo todo para el final.

Realmente no había trabajado de esta manera, en el pasado si me había tocado hacer entrevistas pero considero que nada parecido a lo que se logró hacer en equipo con mis compañeras. Además que fue una experiencia completa pues nos ayudó a conocer una persona nueva, también dejando de lado la “pena” a hablarle a la gente que no conocemos. (Narrativa 4, Estudiante de contabilidad, 16 de octubre de 2018)

Si bien son resultados que no se pueden ni deben generalizar, se espera que esta sistematización derivada del diseño y aplicación de una propuesta de e-a promueva en otros docentes la intención de emplear estrategias didácticas que contribuyan a la EDS.

El impacto de la estrategia didáctica diseñada trascendió a los estudiantes, generó cambios en los trabajadores de servicios públicos municipales quienes advirtieron que son personas multidimensionales, con intereses que van más allá de sus empleos. También fue la base para que, a partir de la entrevista con los estudiantes, el representante del patrón advirtiera la necesidad de reconocer el trabajo de sus subordinados y buscar propiciar un ambiente laboral de convivencia y respeto.

Tablas y figuras

Tabla 1: Proyecto para desarrollar en la materia de derecho laboral

TRABAJO POR PROYECTOS		
PARTE	PREGUNTA/ FINALIDAD	PROCEDIMIENTO
PRIMERA	<p>¿CÓMO CONTRIBUYE LA ACTIVIDAD LABORAL QUE DESEMPEÑAN LOS TRABAJADORES DE SERVICIOS MUNICIPALES A LA CONFORMACIÓN DEL SER HUMANO, EN SU DIMENSIÓN FÍSICA, BIOLÓGICA, PSICOLÓGICA, RACIONAL, AFECTIVA, SOCIAL Y CULTURAL?</p> <p>CONOCER LA VIDA Y EXPERIENCIA LABORAL DE UN TRABAJADOR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. PREVIO AL DESARROLLO DEL TRABAJO, LOS ESTUDIANTES DEBEN REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL PARA CONOCER Y DIFERENCIAR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD DE ESTUDIO 2. ELABORAR UNA GUÍA DE ENTREVISTA PARA IDENTIFICAR LOS SUJETOS QUE INTERVIENEN EN LA RELACIÓN LABORAL, LA ACTIVIDAD QUE EL TRABAJADOR DESEMPEÑA, LAS CONDICIONES DE TRABAJO, EL AMBIENTE LABORAL, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE TRABAJO, METAS Y ANHELOS DEL TRABAJADOR Y CÓMO SU ACTIVIDAD CONTRIBUYE A SU REALIZACIÓN PERSONAL. 3. LOS ESTUDIANTES DEBERÁN ELEGIR A UN TRABAJADOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA CONCERTAR UNA CITA Y ENTREVISTARLO.
SEGUNDA	<p>¿CÓMO CONTRIBUYEN LAS LEYES LABORALES AL EJERCICIO DIGNO DE LA ACTIVIDAD LABORAL?</p> <p>IDENTIFICAR CUÁLES SON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE EL REPRESENTANTE DEL PATRÓN Y LOS TRABAJADORES DE SERVICIOS MUNICIPALES CONOCEN Y EJERCEN.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. INVESTIGAR DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTENIDOS EN LA LEY DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA LOS TRABAJADORES, ASÍ COMO DE LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS. 2. ELABORAR UNA GUÍA DE ENTREVISTA PARA IDENTIFICAR CUÁLES SON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE LAS PARTES DE LA RELACIÓN LABORAL CONOCEN Y DAN CUMPLIMIENTO. 3. LOS ESTUDIANTES DEBERÁN ELEGIR A TRES TRABAJADORES DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA CONCERTAR UNA CITA Y ENTREVISTARLOS. 4. SE CONCERTARÁ UNA CITA ÚNICA CON EL REPRESENTANTE DEL PATRÓN, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARA ENTREVISTARLO.

Referencias

- Aznar, P. y Ull, M.A. (2009). La formación de competencias básicas para el desarrollo sostenible: el papel de la Universidad. *Revista de Educación* (número extraordinario), 219-237
- Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México. McGraw Hill.
- Parra, Y. (2011). La enseñanza de la química en pro del desarrollo sostenible: una propuesta instruccional para la educación universitaria. *Omnia*, 17 (3), 68-85.
- Rodríguez, H. y Guerra, Y.M. (2009). Propuesta de educación para el desarrollo sostenible: perspectiva pedagógica para la Universidad Militar Nueva Granada. *Revista Educación y Desarrollo Social*. Vol. 3. No. 2, 72,85.
- UNESCO. (2005). Plan de aplicación internacional. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000148654_spa